



**RESULTADO SORTEO DE TEMAS PARA MEMORIA O PROYECTO
CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA COMO
PERSONAL LABORAL FIJO DE 1 PLAZA DE ARQUITECTA/O TÉCNICA/O, POR EL
SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, AFECTADA POR EL
PROCESO EXCEPCIONAL ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA
DURACIÓN (ARTÍCULO 2 Ley 20/2021, de 28 de diciembre)**

Reunido el OTS y realizado el sorteo previsto en las bases del sorteo, el resultado del mismo fue:

Tema 2:

- 1. Funciones que le corresponden desarrollar al director de ejecución de obra en la conclusión y documentación de ésta, con especial referencia a las actas y certificados de final de obra y liquidación de las unidades de obras ejecutadas y colaboración en la elaboración de la documentación de la obra ejecutada*
- 2. También relacionado con el apartado anterior, funciones del arquitecto técnico en la elaboración del contenido del Libro del Edificio.*

Las funciones antes descritas lo serán desde la perspectiva del Director de Ejecución de Obra y también desde el papel de técnico de la entidad promotora.

TEMA 6:

- 1. Acuerdo de la Comisión Bilateral del Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural denominada “Barrios de la Margaritas y Fátima (La Alhóndiga), en el municipio de Getafe.*
- 2. Planteamiento general y desarrollo de los compromisos asumidos por el Ayuntamiento de Getafe y EMSV en el acuerdo de la Comisión bilateral. Ámbito de actuación e intervención del departamento técnico de EMSV.*





A partir del día siguiente a la publicación de dichas temáticas, **se establece un plazo de 5 días hábiles para su presentación a través del Registro de la EMSV.**

Esta memoria o proyecto profesional deberá ser presentado por escrito con una extensión máxima de 30 folios, con tipo de letra Courier 12 e interlineado 1,5.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

GERENTE EMSV

